



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE  
BIENES MUEBLES E INMUEBLES



**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/03/2024 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO.**-----

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2024, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERÍA, UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL, DEGOLLADO Y CUAUHTÉMOC S/N, COLONIA BIENESTAR, DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, AHOME, SIN., SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LICITACIÓN REFERIDA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.-----

POR PARTE DEL MUNICIPIO, INTERVIENEN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: **C. GERARDO IVÁN HERVÁS QUINDOS**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y TESORERO MUNICIPAL; **ANSELMO ACOSTA BOJÓRQUEZ**, VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE EGRESOS; **C. JUAN CARLOS VILLARREAL CASTRO**, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. **DALVINGH ITURRIOS CORRALES**, VOCAL DEL COMITÉ Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; **C. JUDITH ELENA LUNA CASTRO**, VOCAL DEL COMITÉ Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; Y **C. JOSÉ FABIÁN POSTLETHWAITE HERNÁNDEZ**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS.-----

EN SU CARÁCTER DE LICITANTE ASISTE EL C JAIME FRANCISCO APODACA FONG, REPRESENTANTE DE **K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V.** -----

CON LAS FACULTADES QUE EN FORMA EXPRESA LE HAN SIDO CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 13 FRAC. I DEL REGLAMENTO, PRESIDE LA REUNIÓN EL **C. GERARDO IVÁN HERVAS QUINDOS**, QUIEN DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y UNA VEZ FIRMADA LA LISTA DE ASISTENCIA, A NOMBRE DE **EL MUNICIPIO** EXPONE QUE A LA FECHA Y HORA LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL NUMERAL 7.2 DE LAS **BASES**, FUERON RECIBIDAS LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE DUDAS -----

**K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V.**

**Pregunta número 1**

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
1-15	26 a 35	1.2	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE  
BIENES MUEBLES E INMUEBLES



DUDA U OBSERVACION:	FAVOR DE PRECISAR SI LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS VEHÍCULOS SEÑALADOS EN LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 15, SON LAS MÍNIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS VEHÍCULOS QUE SE OFERTEN EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.
RESPUESTA:	<b>NO, LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS VEHÍCULOS CONSIDERADOS EN LAS SUBPARTIDAS 1 A LA 15 DEL NUMERAL DE REFERENCIA Y EL ANEXO A SON EXACTAS, NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS DE AUTOMOTORES QUE DIFIERAN DE ÉSTAS O NO SE APEGUEN A NUESTRO REQUERIMIENTO.</b>

Pregunta número 2

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
	<b>10</b>	<b>4.2</b>	<b>Inciso b)</b>
DUDA U OBSERVACION:	ESTE INCISO SEÑALA QUE LAS PERSONAS MORALES DEBEN PRESENTAR COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE SU ESCRITURA O ACTA CONSTITUTIVA ACTUALIZADA. SE SOLICITA ACEPTAR QUE SE ENTREGUE SOLAMENTE COPIA SIMPLE DE LA ESCRITURA O ACTA CONSTITUTIVA, YA QUE LA MISMA SE PUEDE COTEJAR CON LA QUE OBRE EN ARCHIVOS DEL MUNICIPIO Y QUE FUE ENTREGADA PARA OBTENER EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES.		
RESPUESTA:	<b>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE REITERA NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL E INCISO DE REFERENCIA.</b>		

Pregunta número 3

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
	<b>11</b>	<b>4.2</b>	<b>Inciso f)</b>
DUDA U OBSERVACION:	SE SOLICITA PRECISAR SI PARA CUMPLIR EL REQUISITO SEÑALADO EN EL INCISO F) SE PUEDE PRESENTAR ESCRITO EN EL CUAL SE SEÑALE QUE "EL REQUISITO NO APLICA" EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE NO CUENTE CON DOMICILIO FISCAL EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE AHOME.		
RESPUESTA:	<b>SE TRANSCRIBE EL CITADO NUMERAL:</b>  f) <b>Original y Copia</b> de Carta de "NO ADEUDO" expedida por la Tesorería Municipal, (Artículos 4 Frac. XII y 5 Frac. XV del REGLAMENTO). Solo aplica a los licitantes que tengan su domicilio fiscal en el territorio del Municipio de Ahome.  <b>EN CASO DE QUE NO APLIQUE, EL LICITANTE ASÍ DEBERÁ MANIFESTARLO ANOTANDO LA LEYENDA "NO APLICA" EN LA FILA CORRESPONDIENTE DEL</b>		



	<b>LISTADO DE REVISIÓN ANEXO 14</b>
--	-------------------------------------

POR PARTE DE LA DENOMINADA **CAR FLEET MANAGER SA DE CV**, CON FECHA 25 DE DICIEMBRE DEL 2024, SE RECIBIERON MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO LAS SIGUIENTES DUDAS O ACLARACIONES QUE ACONTINUACIÓN SE MENCIONAN: -----

**CAR FLEET MANAGER SA DE CV**

**PREGUNTA # 1**

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
13	5	2.5	Primero
DUDA OBSERVACION:	U	Se solicita al área convocante, en caso de resultar adjudicada mi representada, permita realizar la entrega de la totalidad de los vehículos descritos en la partida a más tardar el 31 de marzo de 2025, con motivo de la disponibilidad del fabricante de entregar los vehículos solicitados	
RESPUESTA:		<b>SE ACEPTA QUE EL VEHÍCULO REQUERIDO EN LA SUBPARTIDA NÚMERO 13 TENGA COMO FECHA LÍMITE DE ENTREGA POR PARTE DE LOS LICITANTES EL 31 DE MARZO DE 2025.</b>  <b>LAS UNIDADES CONSIDERADAS EN LAS SUBPARTIDAS 1-12, Y 14 DEBERÁN ENTREGARSE EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL DE REFERENCIA.</b>	

**Pregunta #2**

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
15		2.5	Primero
DUDA OBSERVACION:	U	Se solicita al área convocante, en caso de resultar adjudicada mi representada, permita realizar la entrega de la totalidad de los vehículos descritos en la partida a más tardar el 31 de marzo de 2025, con motivo de la disponibilidad del fabricante de entregar los vehículos solicitados	
RESPUESTA:		<b>SE ACEPTA QUE EL VEHÍCULO REQUERIDO EN LA SUBPARTIDA NÚMERO 15 TENGA COMO FECHA LÍMITE DE ENTREGA POR PARTE DE LOS LICITANTES EL 31 DE MARZO DE 2025.</b>	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE  
BIENES MUEBLES E INMUEBLES



Pregunta #3

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PÁGINA	NUMERAL DE CONTENIDO	PARRAFO
	13	4.4	Inciso c)
DUDA OBSERVACION:	U	Se solicita al área convocante que para cumplir con el requisito señalado en el inciso de referencia se acepte cheque cruzado como Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta, por el equivalente al 5% (sin IVA) del total de la propuesta económica.	
RESPUESTA:	<b>SE TRANSCRIBE EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO:</b>  <b>Artículo 32. Las garantías que deberán otorgarse conforme a este Reglamento, se constituirán a favor de la Tesorería y podrán ser a través de:</b>  I. Fianza o hipoteca. II. Cheque bancario certificado. III. Efectivo, y IV. Cualquier otra cuya naturaleza permita garantizar el monto de la operación y sus accesorios.  <b>UN CHEQUE CRUZADO PUEDE SER CONSIDERADO EN LA FRACCIÓN IV DEL CITADO ARTÍCULO YA QUE ÉSTE NOS ASEGURA QUE EL ÚNICO BENEFICIARIO ES EL MUNICIPIO, YA QUE LAS LÍNEAS SON UNA INSTRUCCIÓN PARA EL BANCO DE QUE DICHO CHEQUE NO DEBE SER COBRADO EN EFECTIVO EN UNA VENTANILLA, SINO QUE EL IMPORTE DEBE SER ABONADO ÚNICAMENTE EN LA CUENTA BANCARIA DE LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE SE HA EXTENDIDO EL CHEQUE.</b>  <b>POR EL MOTIVO EXPUESTO, SE ACEPTA QUE LOS LICITANTES, COMO GARANTÍA DEL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, PUEDAN EXPEDIR CHEQUE CRUZADO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE AHOME POR EL EQUIVALENTE AL 5% DEL TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SIN INCLUIR EL IVA.</b>		

EN CUMPLIMIENTO AL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY, SE INFORMA QUE ESTA ES LA ÚNICA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

SE CONFIRMA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EN UNA SOLA ETAPA EL DÍA 02 DE ENERO DE 2025, A LAS 11:00 HORAS, (HORA OFICIAL DEL CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA [https://www.cenam.mx/hora\\_oficial/](https://www.cenam.mx/hora_oficial/)), EN ESTE MISMO LUGAR. SE RECOMIENDA ABSOLUTA PUNTUALIDAD, YA QUE DESPUÉS LA HORA ESTABLECIDA NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA Y REGISTRO A NINGÚN LICITANTE NI OBSERVADOR.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE  
BIENES MUEBLES E INMUEBLES



SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y LICITANTE ASISTENTES A LA REUNIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 11:50 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

**C. GERARDO IVÁN HERVAS QUINDOS, PRESIDENTE  
DEL COMITÉ Y TESORERO MUNICIPAL**

**C. JUAN CARLOS VILLARREAL CASTRO, EN  
REPRESENTACIÓN DEL LIC. DALVINGH ITURRIOS  
CORRALES VOCAL DEL COMITÉ Y TITULAR DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

**C. JUDITH ELENA LUNA CASTRO, VOCAL DEL COMITÉ  
Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**

**C. ANSELMO ACOSTA BOJÓRQUEZ, VOCAL DEL  
COMITÉ Y DIRECTOR DE EGRESOS**

**C. JOSÉ FABIÁN POSTLETHWAITE HERNÁNDEZ,  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL  
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**POR LOS LICITANTES**

**C. JAIME FRANCISCO APODACA FONG,  
REPRESENTANTE DE K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V.**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/03/2024 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO.